

ANEXO III

DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre	DNI
Nacimiento: Fecha, municipio y provincia	
Domicilio: Vía pública	Teléfono
Municipio	Provincia
Facultad o Escuela actual	
Categoría actual como Profesor	

Acompaña en hoja(s) adjunta(s) los siguientes datos por su orden y número, dejando sin cubrir los que procedan:

CURRICULUM VITAE
1. Títulos académicos (clase, Organismo o Centro, fecha de expedición y calificación si la hubiere).
2. Puestos docentes ocupados (categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de cese o terminación).
3. Actividad docente desempeñada (asignaturas, Organismo o Centro y fecha).
4. Actividad investigadora desempeñada (programas, puestos y fecha).
5. Publicaciones -libros- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación) (título, fecha de publicación y editorial).
6. Publicaciones -artículos- (indicar trabajos en prensa justificando su aceptación) (título, revista, fecha de publicación y páginas).
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Proyectos de investigación subvencionados.
10. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos (indicar título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional).
11. Patentes.
12. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del Organismo o Centro, materia, actividad desarrollada y fecha).
13. Cursos y seminarios recibidos (con indicación del Organismo o Centro, materia y fecha).
14. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).
15. Actividades en Empresas y ejercicio libre de la profesión.
16. Otros méritos docentes o de investigación.
17. Otros méritos.

4285 RESOLUCION de 8 de febrero de 1989, de la Universidad Politécnica de Canarias, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución del Rectorado de esta Universidad Politécnica de Canarias de fecha 1 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Mecánica de Fluidos». Departamento a la que está adscrita: «Ingeniería de la Construcción». Actividades a desarrollar: Impartir docencia teórica y práctica, en «Mecánica de Fluidos» para Ingenieros técnicos Industriales y Navales, «Hidráulica», para Ingenieros técnicos de Obras Públicas e «Instalaciones Industriales en Edificios» para Ingenieros técnicos Industriales. Clase de convocatoria: Concurso.

Teniendo en cuenta que han concluido los plazos reglamentarios sin existir ningún candidato admitido para concursar en el referido concurso.

Visto el artículo 11.2. d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procesamiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias arriba referida.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 1989.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

4286 RESOLUCION de 8 de febrero de 1989 por la que se declara desierta la provisión de la plaza de Vicegerente, convocada por Resolución de 30 de noviembre de 1988.

Por Resolución de 30 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1989), se convocó para su provisión, mediante el sistema de libre designación, la plaza de Vicegerente de la Universidad de Salamanca.

Examinadas las solicitudes de los aspirantes, valorados los méritos y circunstancias alegadas, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Salamanca, y disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y una vez cumplido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, ha resuelto:

Declarar desierto el puesto de trabajo de Vicegerente, por estimar que los aspirantes no se ajustan al perfil de la plaza convocada y a las necesidades de este Organismo, cuyo contenido responde a conocimientos y experiencia sobre materias específicas en los méritos señalados en el anexo de la Resolución de 30 de noviembre de 1988, que convocó la vacante.

Salamanca, 9 de febrero de 1989.-El Rector, Julio Feroso García.

4287 RESOLUCION de 9 de febrero de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Murcia de 30 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y de 16 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.
Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 9 de febrero de 1989.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 221

Comisión titular:

Presidente titular: Don Antonio Serna Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario titular: Don Juan Gonzalo González Hurtado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; doña María Luisa Llorente Morales, Profesora titular de Universidad de la Universidad de La Laguna, y don Félix Miguel Royo Longas, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José García de la Torre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario suplente: Don Antonio Fuster Ortigosa, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don José Claret Bonet, Profesor titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Luis Mariano Sese Sánchez, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Plaza número 243

Comisión titular:

Presidente titular: Don César Coll Salvador, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario titular: Don José Antonio Carranza Carnicero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Jesús Palacios González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Miguel Pérez Pereira, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Manuel Esteban Albert, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Doña María José Rodrigo López, Catedrática de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Secretario suplente: Don José Manuel Serrano González-Tejero, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Emilia Serra Desfillis, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; doña Rosa Ana Clemente Estevan, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga, y don Gerardo Martínez Criado, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

4288 RESOLUCION de 26 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Orense, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Capataces y una de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» números 1 y 2, de fechas 2 de enero de 1989 y 3 de enero de 1989, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Dos plazas de Capataces.
Una plaza de Delineante.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Orense, 26 de enero de 1989.—El Alcalde Presidente.

4289 RESOLUCION de 27 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Cabo de la Policía Municipal y otras).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican a continuación y por el sistema que igualmente se especifican:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Asistente Social, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, correspondiente al grupo de clasificación «B».

Una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «A».

Una plaza de Letrado asesor, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «A».

Tres plazas de Policía Local, mediante oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «D».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso-oposición libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

Una plaza de Subalterno, mediante concurso libre, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo «E».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 21, de 26 de enero de 1989, se publican las bases de la convocatoria del concurso libre para la provisión, en propiedad, de diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de quince días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Osuna, 27 de enero de 1989.—El Alcalde.

4290 RESOLUCION de 30 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 23, de 27 de enero de 1989, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento sobre la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y previstas en la oferta de empleo público de 1988.

Aquellos que estuvieran interesados podrán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse solicitudes en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, debiendo adjuntarse a la instancia recibo justificativo de haberlos hecho efectivos en Depositaria Municipal o mediante giro postal.

El expediente y demás documentación administrativas se hallan expuestos en Secretaría General para cualquier aclaración o consulta.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en los tabloneros de edictos del Ayuntamiento.

Oliva, 30 de enero de 1989.—El Alcalde, José Lloréns Llorca.

4291 RESOLUCION de 31 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Porriño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas (una de Conserje y otras).

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Pontevedra» que se reseñan, se anunciaron las convocatorias que se expresan:

En el número 19, de 24 de enero en curso, la de oposición libre para cubrir una plaza de Conserje.